



JCV

JUAN CARLOS VINUESA GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO,

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Real Federación Española de Piragüismo, legalmente convocada y válidamente constituida el 19 de diciembre de 2004, celebrada en Madrid con asistencia de noventa y tres miembros de los ciento tres que la componen, quedando recogida la propuesta de asumir de forma profesional la Presidencia-Gerencia de la RFEP, fundamentada en el volumen de trabajo existente y actividades propias de la presidencia.

Sometiéndose a la consideración de la Asamblea de acuerdo con lo establecido en el art. 47 de los Estatutos de la RFEP. Lo que fue aprobado por 69 votos a favor, 7 en contra y ninguna abstención.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Madrid, a veinte de marzo de dos mil dieciocho.

